

# Imperio Bizantino

Historia de Bizancio enfocada principalmente en el período de los Comnenos

## Características del gran dominio en la Alta Edad Media occidental (siglos VI al X).

**Autor:** Guilhem W. Martín. ©

<http://imperio bizantino.wordpress.com/>

---

***Extracto:** La cuestión acerca de si las estructuras espaciales de explotación económica y de generación y extracción de excedentes, llamadas indistintamente villas, curtis o gran dominio fueron unidades rentables inmersas en una época caracterizada por hechos que han sido ampliamente tratados, es un tema que sigue generando profusos debates entre los historiadores. Tanto más por cuanto cada quien, para sostener su posición, se ha fundado en las mismas fuentes documentales, solo que extrayendo conclusiones diametralmente opuestas sobre la base de interpretaciones tan originales como disímiles. He aquí un breve resumen acerca de las posturas más extremas.*

---

### **El Gran Dominio, villa o curtis en la Alta Edad Media occidental: ¿organización espacial de explotación rentable?**

Para el período considerado, la Alta Edad Media (siglos VI al X), las principales fuentes documentales consideradas tanto por los historiadores minimalistas como por Pierre Toubert, a los fines de determinar las características económicas de la gran propiedad fueron básicamente tres:

- Polípticos: especie de inventarios realizados sobre todo el conjunto del gran dominio (reserva dominical y masserizio), cuya misión consistía en dejar asentado los bienes raíces que constituían las reservas y los mansos, el estado contable de los dependientes de todo tipo de “casados<sup>1</sup>” en el masserizio y, finalmente, el detalle de las rentas en dinero y/o especie, como las prestaciones en trabajo a que estaban obligados los tenentes de la zona de los mansos.
- El *Capitulare de Villis*, un documento célebre que, en tanto que reglamento administrativo, pretendía servir de guía para la buena gestión de los fiscos reales pipínidas distribuidos a lo largo del reino franco, excepto Italia meridional. Y, finalmente,

---

<sup>1</sup> Esclavos y tenentes libres directamente adjudicados a un pedazo de tierra contenido en la sección correspondiente al masserizio o zona de mansos.

- Los *Brevium Exemplae*, especie de formularios en los que los *missi dominici*, en su calidad de inspectores reales, describían como funcionaban las reservas dominicales al estilo de... “hemos visto tal cosa y tal otra...”.

Al respecto de dichas fuentes, es muy importante considerar sus fortalezas y debilidades al momento de emplearlas para analizar la rentabilidad de los grandes dominios. Así, pues:

En relación con los polípticos habría que destacar que los mismos, al cumplir las veces de meros inventarios, no reflejaban otra cosa que la situación de los latifundios (reservas dominicales y mansos) en un momento determinado de su existencia. Se trataba entonces de un análisis estático realizado sobre la *curtis*, pues, como todo inventario, su objetivo era efectuar las anotaciones necesarias acerca de cómo se componían las villas en sus respectivas secciones. Ese carácter estático es precisamente su principal desventaja: esboza una imagen de la villa como si la misma hubiese quedado colgada de la telaraña del tiempo, inmutable, perenne e imperecedera. Toda la fortaleza de los polípticos, es decir su detalle pormenorizado, queda desvirtuado al haber sido redactados en virtud de una causa circunstancial que podía ser la separación de una *curtis* de un gran complejo patrimonial, la exposición descriptiva de los bienes de un latifundio, etc.

Los *Capitulare de Villis*, entretanto, eran documentos emanados de la administración central que tenían como propósito servir de guía de gestión y/o administración de las *curtis* reales. Por lo tanto, como estaban referidos a gestión y/o administración, tenían dos evidentes desventajas: por un lado, no focalizaba en la zona del *masserizio* dado que los mansos eran gestionados por los propios tenentes, pese al control indirecto que sobre la producción de los mismos ejercía el gran propietario. Y, por el otro, al tratarse de un reglamento solo reflejaba un mecanismo ideal para llevar adelante la efectiva gestión o administración de la reserva dominical.

Ahora bien, si consideramos la concentración del excedente producido en una villa como la sumatoria del producido por la *corvea*<sup>2</sup> y por las rentas en especie procedentes de los mansos, difícilmente el tratamiento de los polípticos como fuente de análisis pueda servir para medir la rentabilidad de las *curtis*. Por lo cual se hace preciso considerar a las fuentes en su conjunto: polípticos, actas públicas, cartas, contratos agrarios y *libri traditionum* y acudir a otras ciencias como la arqueología medieval, esto sin mencionar la necesidad de prestar atención en la lectura de los distintos tipos de fuente a fin de no extraer conclusiones erróneas (por ejemplo, mansos *absi* enumerados en los polípticos –indicio inequívoco a primera vista de disminución poblacional- a la par de dos o más generaciones de individuos habitando mansos *lidiles*<sup>3</sup>, *ingenuiles*<sup>4</sup> o *serviles*<sup>5</sup> –prueba irrefutable de sobrepoblación en los mismos-).

Otras consideraciones que habría que plantearse antes de continuar avanzando están relacionadas con el tamaño o extensión de las villas y su dispersión geográfica: ni

---

<sup>2</sup> Entiéndase por *corvea* al trabajo que los tenentes de los mansos estaban obligados a prestar en la reserva dominical, medido muchas veces en cantidades de días en determinadas épocas del año.

<sup>3</sup> Habitados por libertos.

<sup>4</sup> Habitados por tenentes libres.

<sup>5</sup> Trabajados por esclavos “casados”.

lo uno ni lo otro son determinantes a la hora de estudiar la unidad del sistema económico de la villa, sino más bien su uniformidad estructural. En suma, el gran dominio era un modelo original en el cual se integraban de manera orgánica pequeñas explotaciones campesinas en una estructura latifundista, un modelo bien distinto del de la Antigüedad, caracterizado por fincas esclavistas yuxtapuestas a pequeñas explotaciones de colonos.

Realizadas las aclaraciones del caso, se hace necesario esbozar una imagen dinámica o mejor dicho plasmar una secuencia de imágenes a los fines de poder responder a nuestro interrogante acerca de si las curtis eran rentables o no. Los factores a ser tenidos en cuenta han sido tratados indistintamente tanto por Pierre Toubert como por su contraparte, los autores minimalistas, así que veamos cada postura por separado.

Para los minimalistas, la función económica primordial del gran dominio se reducía a asegurar una cómoda existencia a la aristocracia terrateniente, pero nada más. La imagen estática reflejada por los polípticos, describiendo el estado de cosas en cada curtis, con mansos *absi* proliferando aquí, allá y acullá, dio la impresión a los minimalistas de que había poca gente habitando las villas y, como consecuencia de ello, que el gran dominio no se sustentaba sobre la renta procedente del *masserizio* sino sobre las corveas debidas en la reserva dominical por los ocupantes de los mansos. Todo lo cual determinaba poco excedente y casi nula rentabilidad. Si no había excedentes, mal podrían existir mercados para comerciar lo que no sobraba. Y sin la existencia de mercados, el papel de la aristocracia solo se limitaba al de ser un mero parásito: los latifundistas se aseguraban un mínimo de renta, complementando sus ingresos con el producido de sus pillajes y razias ocasionales, además del saqueo (apropiación de la violencia). Están pues a la vista los factores que se han de considerar en el análisis de rentabilidad:

- 1- Demografía.
- 2- Renta.
- 3- Comercio.
- 4- Aristocracia.

Pierre Toubert, por su parte, valiéndose del análisis exhaustivo de los mismos factores, obtiene, no obstante, conclusiones diametralmente opuestas. En primer lugar el autor alerta sobre el uso indebido de los polípticos, ya que, como imagen estática no hacen más que distorsionar la idea que el lector se puede formar acerca del estado poblacional de las villas. En su opinión, la existencia de mansos *absi* solo refleja un estado de cosas en un momento dado... pero nada más. En cambio el hecho de que dos generaciones o más se encuentren cohabitando en el mismo manso, como lo relatan las mismas fuentes documentales, tiene un peso relativo mucho mayor: tratándose de información que procede de la misma "imagen estática", no obstante, por referirse a vidas de gentes, gana en dinamismo. Si el manso entonces puede sostener a más de una familia, es indudable que la producción está creciendo sobre la base de estrategias más depuradas que desarrollan los tenentes para atemperar el efecto de las corveas que deben afrontar en la reserva dominical (hacen turnos para ir a trabajar allí, lo que les deja más tiempo productivo en sus propias tenencias). Por tanto, en opinión de Toubert, la presión del sistema no recae en la corvea, como sostienen los minimalistas. Estando a la vista de los latifundistas el incremento evidente en la producción de los mansos, se

impone la necesidad para ellos de obtener nuevas parcelas a partir de las reservas a fin de colocar nuevas unidades económico-administrativas (léase mansos) a producir. La renta en especie a partir de este punto tiene un peso relativo mucho mayor al de la renta en trabajo. Pero ni la renta en trabajo ni la reserva dominical desaparecen.

La mayor producción de los mansos deja en manos de los tenentes un excedente que éstos pueden convertir en monetario en el mercado cercano, pues a la par de ese incremento productivo que les beneficia, aumenta la presión de los latifundistas sobre ellos: la renta en moneda empieza a hacerse más frecuente. Y la medida de esta mayor frecuencia se hace evidente en mercados locales más aceitados y refinados, y lo que es más, en auge. Por otra parte, como la mayoría de los grandes dominios no están integrados sino dispersos, se ponen en movimiento todos los medios y mecanismos necesarios para integrarles. El comercio, a la par, se vigoriza y se establecen redes regionales e interregionales. Así, pues, como se puede notar, la noción de una entidad autárquica anquilosada, incapaz de producir excedentes y habitada por parásitos que solo se contentan con subsistir a expensas del trabajo de los demás queda hecha trizas pese a haberse considerado los mismos factores.

Hasta aquí un esbozo del desarrollo teórico de Toubert respecto de los factores demográficos, de la renta y de los mercados. ¿Y qué hay de los aristócratas? Pues he aquí el mayor derrape del autor: considerar a los mismos no ya como parásitos sino como verdaderos empresarios que todo lo organizan en función de una renta creciente. El anacronismo es evidente pero, sin embargo, no quita mérito a su trabajo.

**Ejemplo de cada uno de los factores considerados en el presente estudio, en un fuente de la época carolingia: *Polyptique de l'abbaye de Saint-Germain-Des Prés*, ed. A. Longnon, París, 1886, pp 218 y 230. Recogido por George Duby.**

*Hay en Villeneuve un manso de señor, con habitación y otros edificios en cantidad suficiente. Ciento setenta y dos bonniers de tierras arables en las que pueden sembrarse ochocientos moyos. Hay noventa y un arpendes de viñedo, donde pueden cosecharse mil moyos; ciento sesenta y seis arpendes de pradera, donde pueden recogerse ciento sesenta y seis carros de heno. Hay tres harineros, cuyos censos producen cuatrocientos cincuenta moyos de grano. Otro no está sujeto a censo. Hay un bosque de cuatro leguas de circunferencia, donde pueden engordar quinientos cerdos.*

*Hay una iglesia bien construida con todo su mobiliario, una habitación y además edificios en cantidad suficiente. De ella dependen tres mansos. Repartidos entre el cura y sus hombres hay veintisiete bonniers de tierra arable y una ansange, diecisiete arpendes de viña, veinticinco arpendes de pradera. De ella procede en calidad de "regalo" un caballo. Tiene a su cargo la labranza para el señor de nueve perches para los cereales de invierno, y debe cercar cuatro perches de prado.*

*Actardo, colono, y su mujer, colona, llamada Eligilda, hombres de Saint-Germain, tienen con ellos seis niños llamados Ageto, Teudo, Simeón, Adasilda, Deodata, Electardo. Cultivan un manso libre que comprende cinco bonniers de tierra de labor y dos ansanges, cuatro arpendes de viña, cuatro arpendes y medio de prado. Entrega para la hueste cuatro sueldos de plata, y el otro año dos sueldos para la entrega de la carne, y el tercer año, para la entrega de forraje una oveja con su corderillo. Dos moyos de vino por el derecho de usar el bosque, cuatro dineros para poder coger*

madera; para el acarreo una medida de madera. Ara cuatro perches para los cereales de invierno y dos para los de primavera. Prestaciones con animales o a anno, tantas como se le mande. Tres gallinas, quince huevos, Tiene que cercar cuatro perches de prado...

Adalgario esclavo de Saint-Germain, y su mujer, colona, llamada Hairbolda, hombres de Saint-Germain. Este ocupa un manso servil. Hadvoldo esclavo, y su mujer esclava llamada Guiniguilda, hombres de Saint-Germain, tienen con ellos cinco niños: Flotardo, Giorardo, Airola, Advis, Aligilda. Estos ocupan un manso libre que comprende un bonnier y medio de tierra arable, tres cuartos de arpende de viña, cinco arpendes y medio de prado. Hace en la viña cuatro arpendes. Entrega para usar el bosque tres moyos de vino, un setier de mostaza, cincuenta mimbres, tres gallinas, quince huevos. Los servicios manuales donde se le mande. Y la mujer esclava teje sargas con la lana del señor y embucha a las aves de corral tantas veces como se lo mandan.

Ermenoldo, dolono de Saint-Germain y su mujer esclava; Focaldo esclavo y su mujer esclava, llamada Ragentisma, hombres de Saint-Germain. Estos dos ocupan un manso servil que contiene dos bonniers, una ansange y media de tierra arable, un arpende de viña y dos arpendes y medio de prado. Debe este manso lo mismo que el precedente. La mujer esclava y su madre, tejen sarga y embuchan a las aves de corral tantas veces como se les manda.

### **Analisis de la fuente documental:**

*Tipo de documento:* políptico.

*Localidad:* Villanueva, Saint Germain-des-Press, cerca de París.

*Tipo de complejo:* villa o curtis. Gran propiedad.

*Composición del gran dominio:* la reserva dominical cuenta con la residencia señorial y otros edificios. 172 perches<sup>6</sup> de tierras arables donde se pueden sembrar 800 moyos<sup>7</sup>. Posee además 91 arpendes<sup>8</sup> de viñedo (aptos para mil moyos), más 176 arpendes de pradera (saltus), aptos para proveer 176 carros de heno. Existen además tres harineros que producen 450 moyos de grano y un cuarto que no está no sujeto a censo. La reserva comprende también un bosque o silva de cuatro leguas de circunferencia que es usado para engordar cerdos. Dentro de la reserva se halla además una iglesia con sus edificios contiguos, de la que dependen tres mansos. Repartidos entre el cura y sus hombres, se hallan tierras aptas para sembradío, vid y pradera. Los hombres de esta sección tienen que prestar corveas de labranza para el señor en una extensión de nueve perches y una ansange<sup>9</sup> y dos perches para el cultivo de cereales mas tareas de cercado.

Entretanto, el masserizio se halla dividido entre mansos libres y serviles dónde sus tenentes presentan diferentes condiciones jurídicas: hay colonos y esclavos casados y,

<sup>6</sup> Antigua medida agraria.

<sup>7</sup> Moyo: de modius. Medida de capacidad que se usa para el vino y otros áridos.

<sup>8</sup> Arpende: medida de superficie equivalente a 1276 metros cuadrados.

<sup>9</sup> Casi treinta metros cuadrados.

en algunos casos, parejas compuestas por individuos que detentan condiciones jurídicas diferentes (colona con esclavo y vice-versa, por ejemplo). E inclusive, en algunos mansos reside más de una familia (más de una generación). Se describe un manso libre poblado por una pareja de colonos, Actardo y Eligilda, con seis hijos, es decir, un manso ingenuil<sup>10</sup>, cuyos tenentes han de pagar rentas monetarias en sueldos de plata y rentas en especie. Además están obligados por corveas a prestaciones con animales o a mano, tal como se les mande. Luego, se describe otro manso, ahora servil, a cargo de un esclavo, Adalgario, casado con una colona, Hairbolda (se observa aquí la mejoría ostensible en la condición humana que presentan los esclavos colocados). A continuación otra pareja, ambos esclavos, al frente de un manso libre (obviamente debido a que sus primeros ocupantes habían sido tenentes libres o colonos), con cinco hijos; el esclavo de este manso tiene acceso al bosque a cambio de la entrega de tres moyos de vino y otras especies y además está obligado por corveas a prestar *servicios manuales* donde se lo manden. Entretanto, la mujer esclava teje sargas con la lana del señor (posiblemente en su manso y en los talleres de la reserva dominical) y está obligada a su vez a corveas (embuchar a las aves del corral, tantas veces como se lo manden). Un cuarto manso servil, trabajado por un colono libre y su mujer esclava (el manso es servil de acuerdo a la condición jurídica de su primer ocupante, es decir, un esclavo para este caso). Este último manso debe lo mismo que el precedente. La mujer esclava vive con su madre (implica segunda generación, es decir, dos generaciones ocupando un manso). Ambas mujeres, además de tejer sargas, deben prestar corveas tantas veces como se lo manden, alimentando a las aves del corral. Posiblemente los habitantes de este último manso hayan diagramado eficientemente sus tareas para cubrir con eficacia los turnos en la reserva dominical que exige la prestación de la corvea. Los trabajos manuales que los tenentes de los mansos deben realizar en la reserva están a cargo de los esclavos.

Es indudable que algunos mansos presentan *superpoblación*: si no están habitados por familias numerosas, lo están por dos familias a la vez, lo que en cierta manera es un interesante indicio demográfico. Por otra parte, en algunos casos las rentas se pagan en monetario, a través de *sueldos de plata*, aunque los censos son mayoritariamente en especies. No se puede hablar aún de excedentes considerables ya que no se encuentran indicadores lo suficientemente reveladores en este sentido, por lo que sería muy aventurado precisar también la existencia de mercados interregionales de relevancia. Sin embargo, los sueldos de plata que han de entregar como renta algunos tenentes de mansos son un indicador de que el exceso de producción es colocado por tales tenentes en el mercado cercano de París. Se presume pues la existencia de una aristocracia de buen pasar, que está gestionando con cierta eficiencia la reserva dominical y, de manera indirecta, controlando la producción de los mansos a través de las rentas.

**Autor:** Guilhem W. Martín. ©

---

<sup>10</sup> Además de que sus primeros ocupantes fueron tenentes libres o colonos (de allí su condición de manso libre), el terruño sigue al momento de la redacción del políptico trabajado por otra familia de tenentes libres, posiblemente descendientes de sus primeros ocupantes.

**Fuentes documentales:**

- **Pierre Toubert** “*El régimen domanial y las estructuras productivas en la Alta Edad Media*”, en “*Castillos, señores y campesinos en la Italia medieval*”, Barcelona, Crítica, 1990.
- *Polyptique de l'abbaye de Saint-Germain-Des Prés*, ed. A. Longnon, París, 1886, págs. 218 y 230.

## Imperio Bizantino

Historia de Bizancio enfocada principalmente en el período de los Comnenos



29 - 05 - 1453 - 00

